

## **ACTA #32 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**

**Fecha:** 31 octubre 2025

**Hora:** 10:30 – 12:07

**Lugar:** Sala de Juntas de la ETSIIT

### **Asistentes:**

- García Miranda, Jesús
- García Ríos, Antonio
- García Teodoro, Pedro
- López Herrera, Antonio Gabriel
- López Martínez, Diego
- Medina Quero, Javier
- Muñoz Rivas, M.<sup>a</sup> Pilar
- Paderewski Rodríguez, Patricia
- Padilla de la Torre, Pablo
- Rama Martín, Eulalia
- Ramos Muñoz, Juan José

Excusa su ausencia D. Juan Huete Guadix

### **Orden del día:**

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores (13 mayo, 27 mayo, 17 octubre).
2. Informe del Director.
3. Desarrollo de los programas formativos (seguimiento de ellos programas formativos, análisis de reuniones semestrales, análisis de quejas y sugerencias, seguimiento del plan de mejora).
4. Análisis y aprobación, si procede, de avales para proyectos de innovación docente.
5. Criterios para el análisis de indicadores.
6. Ruegos y preguntas.

## **Asuntos/Acuerdos tratados:**

### **1. Aprobación de actas de sesiones anteriores (13 mayo, 27 mayo, 17 octubre)**

Están pendientes de aprobación las actas de las tres últimas sesiones. Éstas fueron puestas a disposición de los miembros de la Comisión con anterioridad a la reunión.

Al no plantearse ninguna objeción a las mismas, se aprueban por asentimiento de los presentes.

### **2. Informe de Dirección**

El Sr. Director informa de los siguientes asuntos:

- Ya hemos recibido la notificación oficial de la acreditación institucional del Centro. Tenemos que subir en la web del Centro un logo con el sello de calidad.

- Se han trasladado a Gerencia y a Inspección de servicios algunas discrepancias que han surgido con la Secretaría.

- La versión que se aprobó sobre el Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial tiene algunas incorrecciones (por ejemplo, la realización de un Trabajo Fin de Grado de 6 ECTS). Hemos hablado con el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado para subsanarlo y nos dicen que no se puede hacer hasta que el Título no esté implantado.

- En relación al tercer ala, si todo va bien, en abril-mayo de 2026 se podrá empezar la obra. La primera actuación es en el edificio auxiliar. Las aulas prefabricadas se van a llevar a desguace.

La actuación en el edificio principal comenzaría a finales de 2026, y está previsto que acabe en abril de 2028. En ese caso, podría estar equipado para comienzos del curso 2028-2029.

### **3. Seguimiento de programas formativos**

Se han detectado algunas disfuncionalidades con el cambio de plan en el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (alumnos que cambian al plan nuevo, actas del plan antiguo, etc.), pero finalmente se han solventado.

Sobre las reuniones de coordinación de semestre, en el Grado en Ingeniería Informática no se han llevado aún a cabo. Se hará en las próximas semanas.

Se han recibido algunas quejas en el buzón correspondiente:

- Una estudiante se quejó de la evaluación en la asignatura Sistemas Lineales. La queja fue remitida al Departamento correspondiente (Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones).
- Un estudiante se ha quejado sobre los periodos que hay para matricularse. Este es un asunto que escapa a las competencias del Centro.
- Un estudiante se queja de que la información que aparece publicada es errónea en relación a las aulas en que se imparten las prácticas de Fundamentos Físicos y Tecnológicos. Las aulas que reserva puntualmente el profesor para impartir seminarios no están publicadas.
- Un estudiante se queja del retraso en la respuesta a su petición de cambio de grupo. Debido al elevado número de solicitudes, se ha tardado unos días más en responder, pero ya se le ha realizado el cambio.

En relación al seguimiento del plan de mejora, tenemos cuatro acciones de mejora:

- Mejorar la participación de las encuestas de satisfacción por parte del estudiantado.
- Aumento del número de estudiantes que vienen a la Universidad a través de programas de movilidad y del número de estudiantes que participan en programas de movilidad.
- Inclusión en el manual de procedimientos de otros procesos relevantes como prácticas externas o movilidad.
- Mejora del grado de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas o la movilidad.

Se propone:

- Publicación de la disposición de las encuestas y petición expresa de participación.
- Establecer nuevos acuerdos de movilidad con otras universidades y títulos.
- Diseño e implementación de nuevos procedimientos relacionados con estos asuntos.
- Realizar acciones encaminadas a mejorar ambos indicadores.

#### **4. Análisis y aprobación, si procede, de avales para proyectos de innovación docente**

Se ha publicado por parte del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado una convocatoria para la realización de proyectos de innovación docente y buenas prácticas docentes.

Las solicitudes deben ir avaladas por las correspondientes comisiones de calidad de los Centros donde se actúe.

Adicionalmente, deben presentar un aval económico que deberá hacerse cargo de un 50% del coste del proyecto y que le será reingresado a la finalización del mismo.

Se han presentado un total de 10 proyectos afectan a nuestro Centro:

- SQL-GPT: Evaluación automática y feedback inteligente mediante IA generativa en la enseñanza de Bases de Datos, coordinado por Antonio Gabriel López Herrera (Dpto. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial).
- Dinamización del proceso enseñanza-aprendizaje en asignaturas de programación mediante robótica móvil, coordinado por Eugenio Aguirre Molina (Dpto. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial).
- Visualización interactiva de fundamentos Matemáticos para Informática Gráfica mediante Jupyter Notebooks, coordinado por Germán Arroyo Moreno (Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos).
- TutorGPT v2.0: Alfabetización y práctica docente con IA generativa en la universidad, coordinado por José Andrés González López (Dpto. Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones).
- Tecnología al Servicio del Alumnado NEAE: Aplicaciones de Matemáticas Educativas Accesibles e Inclusivas (TAMAI), coordinado por Juan José Escobar Pérez (Dpto. Lenguajes y Sistemas Informático).
- Curso Cero de electrónica: análisis básico de circuitos y uso de instrumentación de laboratorios, coordinado por Nuria López Ruiz (Dpto. Electrónica y Tecnología de Computadores).
- Aplicación de la técnica de Generación Aumentada por Recuperación en el ámbito de la innovación educativa, coordinado por Pablo Muñoz Luengo (Dpto. Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones).
- Uso de metodologías self-paced en laboratorios de electrónica, coordinado por Pedro García Fernández (Dpto. Electrónica y Tecnología de Computadores).
- Puentes entre la docencia y la práctica empresarial: aprendizaje experiencial en Contabilidad de Gestión y Dirección de Operaciones, coordinado por María Pilar Ibarrondo Dávila (Dpto. Economía Financiera y Contabilidad).
- Click & Learn: Herramientas interactivas para la enseñanza práctica de la Estadística Industrial en la docencia universitaria, coordinado por Rocío Raya Miranda (Dpto. Estadística e Investigación Operativa).

Vistas las propuestas, se acordó avalar todos los proyectos.

En cuanto al aval económico, se decidió avalar aquellos proyectos que cumplieran los siguientes requisitos:

- Los participantes en el proyecto pertenecen a más de un Departamento.
- El coordinador del proyecto es profesor del Centro.

Tan solo los proyectos *TutorGPT v2.0: Alfabetización y práctica docente con IA generativa en la universidad* y *Uso de metodologías self-paced en laboratorios de electrónica* cumplen los requisitos establecidos, por lo que se decide avalar económicamente estos dos proyectos.

El presupuesto de estos dos proyectos asciende a 2.467'96€ y 450€, respectivamente.

## **5. Criterios para el análisis de indicadores**

En sesiones anteriores se han requerido informes a algunos Departamentos que eran responsables de algunas asignaturas en las que se habían detectado ciertas anomalías en algunos indicadores. Sin embargo, no tenemos establecido qué entendemos por anomalías.

Pensamos que sería conveniente establecer una metodología, unos criterios, en base a los cuales actuar.

Trataremos este asunto en sesiones posteriores.

## **6. Ruegos y preguntas**

No hay.

VºBº del Director

D. Pedro García Teodoro

El Secretario

D. Jesús García Miranda